AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el periodo de Noviembre 2022 se tuvo una población asignada de 180 personas del proceso de ARN de las cuales se encuentran en los siguientes estados: Activo:36. Culminados:182. EIPB:10. Pérdida de beneficios:2. Suspendido:1. De la población activa 17 participantes hacen parte de la ruta de reintegración y 19 participantes de la ruta de reincorporación de acuerdo con el Decreto ley 899 de 2011. Según la distribución por municipios se tiene en Mosquera:6 participantes. Funza: 4 participantes. Madrid:3 participantes. Sasaima:2 Participantes. El Rosal 6 participantes. Tenjo 2 participantes, Subachoque 1 participante y Facatativá 11 participantes. De los 36 participantes activos fueron atendidos 35 participantes debido a que 1 PPR no respondió a la comunicación telefónica ni tampoco a los mensajes enviados desconociendo los motivos de la inasistencia, por lo anterior se incluyó a 1 PPR en la estrategia de fidelización para reforzar la continuidad en el proceso de reintegración. Durante este periodo se tuvo 1 PER de traslado hacia el municipio de Guasca quien recibió la atención por parte de la nueva facilitadora. Por el contrario, se tuvieron 4 ingresos de los cuales 3 fueron PER y 1 PPR para los municipios de El Rosal y Facatativá, cabe indicar que uno de estos traslados fue transitorio y la PER retorno a la Guajira. Respecto a las características de la población se tiene que la mayoría de participantes se desempeñan como operarios en empresas de flores ubicadas en Facatativá y El Rosal quienes cuentan con vinculación formal e ingresos fijos de un salario mínimo así mismo 4 participantes laboran en empresas particulares y se encuentran desempeñando cargos operativos, de otra parte 7 participantes se encuentran laborando en actividades rurales y 3 participantes mujeres se encuentran desempleadas debido a que están dedicadas al cuidado de los niños y 4 participantes se encuentran dedicados a su proyecto productivo, se destaca que los emprendimientos dedicados a la comercialización de ropa han sido positivos en la medida que los participantes se encuentran aprovechando la temporada de fin de año para esta actividad. De acuerdo con las características de genero se tiene 11 mujeres y 25 hombres. Respecto a la conformación de núcleos familiares se puede indicar que 25 participantes conviven con pareja e hijos, 1 conforma un núcleo monoparental y 10 unipersonales. Respecto a la frecuencia de atención se tiene que en promedio se desarrollaron tres temas que fueron registrados mediante ARPA en total se tuvieron 108 registros de asistencias las cuales fueron reportadas mediante ARPA con una programación normal. De la población asignada se tienen 2 personas certificadas por discapacidad, 1 PER de CDV y no se tiene población adulto mayor.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Noviembre 2022 se realizó la actualización de los instrumentos de caracterización para reintegración con los siguientes resultados: 11 encuestas de empleabilidad actualizados y 6 encuestas que fueron actualizadas fuera de tiempo; 17 censos de hábitat, todos los PPR tienen línea base y 16 conceptos de reintegración actualizados y 1 concepto se actualizado fuera de tiempo debido a que corresponde a un traslado e igualmente un censo de familia que fue actualizado posteriormente. Respecto a la caracterización por genero se tiene 11 mujeres y 25 hombres con edades que oscilan entre los 20 a 56 años y uno de ellos corresponde al CDV. Con discapacidad se tiene a 2 participantes quienes se encuentran certificados y residen en los municipios de Sasaima y El Rosal refiriendo que no requieren de ayudas técnicas y tampoco están interesados en terapias de rehabilitación debido a que ya las realizaron y actualmente se han adaptado a su condición y de esta manera realizan sus actividades cotidianas. En cuanto a la caracterización académica se tiene a 12 participantes bachilleres y todos cuentan con MNA. Con relación a la población en reincorporación todos los PER cuentan con el registro de RNR, 19 PER cuentan con la caracterización registrada en ARPA e igualmente se tiene el registro de 19 grupos familiares de reincorporación registrados en SIRR. Respecto a salud todos los participantes se encuentran vinculados y activos en el SGSSS de los cuales 15 se encuentran en el régimen contributivo y 21 al régimen subsidiado. En cuanto a EMP se tiene 17 PPR con EMP aplicados y con devolución de EMP-R 14. Se precisa una particularidad con una PPR de Funza quien se encuentra con diagnóstico de cáncer en el colón y metástasis en pulmón para lo cual recibe quimioterapia y la disposición del oxígeno permanente. Para el mes de noviembre 2022 se pueden mencionar los siguientes estados en formación académica: 12 participantes son bachilleres y una PPR continua en ciclo VI en la IED Roberto Velandia. Con relación a FpT se tiene una PER vinculada a formación técnica en Facatativá relacionada con belleza. En la oferta con SENA en "Promoción de productos" se tiene a 3 participantes vinculados. Respecto a los proyectos productivos de reincorporación -PRE se tiene 17 emprendimientos desembolsados y para el presente mes de noviembre no se postuló ningún PRE debido a que a la fecha se hizo la postulación total de los emprendimientos individuales asignados. Respecto a los PRE asociativos se tienen 7 participantes con proyectos asociativos que a la fecha fueron desembolsados. Respecto a BIE se ha hecho la presentación de 3 proyectos productivos en el 2022 para los municipios de Mosquera el cual se encuentra desembolsado, el BIE de Funza se encuentra en ajustes y el BIE para el municipio de El Rosal esta pendiente para desembolso y entrega. En cuanto a servicio social 14 participantes cuentan con la certificación de 80 horas del SS y una PPR se encuentra exonerada del SS debido a su discapacidad. Con relación a las PER se enfatizó en los componentes de la ruta de reincorporación y el cumplimiento de la asistencia mensual e igualmente se reforzó con 3 PER su compromiso con la formación titulada con SENA en "Promoción de productos y servicios". Los temas de familia que se trabajaron en Noviembre fue la importancia de gestionar los cupos escolares para los menores y adelantar los procesos de matricula de los niños y las niñas para el 2023.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el periodo de Noviembre 2022 se brindó acompañamiento a la población de manera presencial en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Tenjo, El Rosal, Subachoque y Sasaima. Las atenciones fueron de manera individual que permitió conocer las expectativas, necesidades y barreras del participante PPR y PER y su familia en cuanto a la oferta académica, oferta de FpT, Portabilidad en Salud, acceso a BIE o PRE y ocupación laboral y vínculos comunitarios. Como resultado 3 participantes continúan en el programa de auxiliar en promoción de productos para ello se reforzó la asistencia y cumplimiento con las entregas de las tareas, trabajos y participación en clase; también se tuvo comunicación con el instructor para conocer el desempeño o los aspectos a reforzar con cada aprendiz para la continuidad en la formación. A su vez se adelantó el retiro en Sofia Plus de 2 PER que por motivos laborales no continuaron en el proceso formativo. Respecto al curso complementario de contabilidad también con SENA se logro la vinculación de una PPR del municipio de Madrid a esta formación concertando y participando de las clases. Con relación a los PRE presentados se realizaron los ajustes requeridos para dar cumplimiento con los requisitos exigidos y necesarios para su validación. A la fecha se tiene pendiente la aprobación de los PRE-PP-37301 relacionado con muebles para un salón de belleza en Facatativá y PRE-PP-37477 37477 relacionado con la comercialización de uniformes para colegios en Funza y Mosquera. Con la PER del CDV se enfatizó en su compromiso para iniciar y finalizar satisfactoriamente la formación con SENA en "Auxiliar de promoción de productos", de igual manera se registró en el SIRR el correspondiente seguimiento. Con el participante que tuvo inasistencia en el presente mes fue incluido en la estrategia de fidelización del GT, a fin de afianzar los canales de comunicación y fortalecer su adherencia al proceso con ARN. En lo relacionado con educación para la familia se informó la importancia de gestionar y adelantar las matrículas escolares para los menores que inician su año escolar en el 2023

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el periodo de noviembre 2022 se tienen los siguientes estados de los PdT de la ruta de reintegración. En elaboración 3. En estado ejecución13 PdT y 3 PdT evaluado por finalización de ciclo de PdT. En el presente mes se tuvieron 36 acuerdos programados los cuales fueron cumplidos en su totalidad y con el respectivo seguimiento en ARPA. También se adelantó la evaluación de 20 metas correspondientes a 3 PdT que fueron evaluados por finalización del ciclo de PdT y se adelantó la concertación de 2 PdT con los participantes en Madrid y Facatativá siendo prioridad las dimensiones de salud, educación y familia. Durante este periodo también se avanzó en la fidelización de soportes de FA para el cierre de vigencia según lineamientos del MEM 22-014247, como resultado se actualizaron 11 certificados de FA para diferentes ciclo y de distintas IE. Como características a destacar se tiene que la mayoría de la población se encuentra laborando con ingresos fijos y el promedio del ingreso mensual es un salario mínimo. Respecto a las dinámicas familiares se destaca que los participantes mantienen la relación de pareja y de manera compartida toman decisiones para el hogar, mantienen el sustento de la familia, la crianza de los hijos y también las labores domésticas de la casa. Para los participantes y sus familias los gastos priorizados son el pago del arriendo y la alimentación entendiéndose que en la mayoría de los núcleos familiares trabaja la pareja para el cumplimiento de las obligaciones financieras y satisfacer las necesidades primarias, también se destaca la escolarización de los menores de edad y la afiliación de los niños al SGSSS. En la dimensión de salud se tiene a una PPR en estado de embarazo y con apoyo del profesional de salud se han adelantando las gestiones de traslado y portabilidad según el caso y en particular para los ingresos de PER y PPR a los municipios. La dimensión de ciudadanía se identifica que en Mosquera los PPR y PER han permanecido por mayor tiempo. En Funza y Madrid se observa menor número de participantes sin embargo tienen la expectativa de permanecer en dichos municipios. En Sasaima y El Rosal se ha tenido la tendencia a que la población permanezca. En Subachoque el estadio es transitoria y solo cuenta con un PPR. En Facatativá la permanencia de la población se mantiene debido a la oferta laboral de las empresas de flores y se considera un municipio receptor de la población. en Tenjo es atractivo por la tranquilidad del entorno. En la dimensión de seguridad no se tuvieron alertas o casos de riesgo. En la ruta de reincorporación se mantuvo en ARPA el registro de 19 instrumentos de caracterización lo que permitió identificar el interés de las PER para finalizar el y acceder a cursos de formación técnica de manera virtual. En cuanto a las familias se verifico el registro de 19 grupos familiares en SIRR de acuerdo con el procedimiento dispuesto. En el componente personal se desataca el reconocimiento de oportunidades y apoyo de ARN para el cumplimiento de metas personales. El componente familiar de las PER se identifica que conservan el hogar y 4 son unipersonales destacándose la responsabilidad en el rol que desempeñan en cada familia; durante este periodo no se tuvieron casos de VIF. Y también se resalta la compra y adquisición de insumos para la seguridad alimentaria de las familias.
5.Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de noviembre 2022 se tuvieron 36 acuerdos programados relacionados con las dimensiones salud, educativo y ciudadanía para el cumplimiento de los acuerdos se emplearon herramientas metodológicas como el uso de diálogos colaborativos y reflexivos a partir de historias exitosas, así como de las oportunidades que se encuentran en el contexto. Con las familias la herramienta metodológica fue el diálogo colaborativo dirigido a promover la matricula de los menores en edad escolar para el año 2023, en consecuencia, se orientó para la gestión con secretarias de educación la solicitud de cupos escolares y las debidas matriculas. Se precisa que las actividades psicosociales del mes de noviembre fueron programadas mediante ARPA y los seguimientos a los 36 acuerdos fueron descritos en ARPA con la respectiva evolución o indicación de la novedad. De igual manera, se reforzó la permanencia y cumplimiento de asistencia para los 3 participantes en la formación de "Auxiliar en promoción de productos" y el curso complementario de contabilidad con SENA. La PPR que cursa ciclo VI mantuvo su asistencia en ciclo VI en la IE Roberto Velandia de Mosquera debido a que tiene la intención de culminar su bachillerato, a su vez se destaca el buen desempeño y habilidades de la PER que se encuentra finalizando formación técnica en Belleza en el municipio de Facatativá. De manera particular se brindó acompañamiento a una PPR de Funza quien presenta cáncer en el ovario y colón con metástasis en pulmón, verificando que ha recibido la atención médica y el tratamiento requerido como la quimioterapia e igualmente se gestiono con secretaría de gobierno de la alcaldía de Funza apoyos en alimentos que aporten a su bienestar y la inclusión en otros programas.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de Noviembre 2022 se adelantaron acciones para el cierre de las gestiones de corresponsabilidad del año 2022 , en efecto se adelantó con el enlace de la alcaldía de Madrid la finalización de las acciones que se acordaron en el marco del plan de desarrollo para el presente periodo teniendo como beneficiaría a una PER y la satisfacción con la articulación interinstitucional que se logro mediante las jornadas de sensibilización y orientación a los funcionarios. Con la administración de Facatativá se tuvo articulación con secretaría de gobierno para el cierre de las acciones de corresponsabilidad y se identifico la oportunidad para continuar con la interlocución y el afianzamiento de espacios comunitarios donde se promueva la participación y acercamiento de la población de ARN. Con la alcaldía de Funza se adelantó una gestión a través de secretaría de gobierno para que se adelantara visita domiciliaria y la oportunidad para que una PPR con una condición de salud especial pueda acceder a las ayudas de la alcaldía municipal en términos de seguridad alimentaria. Con la alcaldía de Mosquera se cumplió con las acciones concertadas para el año 2022 en cuanto a la actividad de integración familiar y las jornadas de prevención a la estigmatización y también las acciones de reconciliación en el marco de semana por la paz 2022.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo con la planeación 2022 del GT. Cundinamarca Boyacá Casanare se tiene una población objeto de FpT con la ruta de reincorporación de 6 PER y para el periodo de noviembre se logró que 7 PER estuvieran vinculados a FpT de los cuales 3 continuaron en el curso de "Auxiliar de Promoción de productos". Para la ruta de reintegración se tiene una población objeto de 3 PPR para vinculación a FpT logrando que 1 PPR se vinculó al curso complementario de contabilidad. Para FA en la ruta de reincorporación se tiene población objeto de 7 participantes de los cuales se encuentran 4 y en reintegración se tiene una población objeto de 3 PPR y actualmente se encuentra 1 PPR en la ruta de FA. Respecto al convenio ARN y UNAD se postulo a 3 participantes y se tienen 2 PER que ingresaron con gestión de cupo de UNAD para un total de 5 participantes que continuaran su FA en convenio con UNAD en su mayoría para ciclo VI. De otra parte los participantes argumentan que la ocupación laboral impide cumplir con un horario de clases de lunes a viernes y en otros casos no cuentan con conexión virtual, por ello prefieren acceder a cursos complementarios. Con MNA se tiene a 36 participantes en SIRR. En total se tiene a 15 participantes bachilleres con el debido registro en SIRR. Para ciclo VI se tiene la proyección de 4 PER y 1 PPR quienes se encuentran motivados para culminar bachiller se espera para finales del 2022 la culminación de bachillerato de 1 PPR. Se indica que todas las asistencias de FA y FpT de los participantes que se encuentran asistiendo a sus formaciones fueron registradas en SIRR en los tiempos establecidos.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de Noviembre 2022 se mantuvo el acompañamiento a los emprendimientos individuales BIE y PRE y la orientación frente a los ajustes de los PRE-PP-37301 y el PRE-PP-37477 correspondientes a participantes en los municipio de Facatativá y Mosquera A la fecha se tienen 5 BIE desembolsados y 8 PRE individuales desembolsados y 7 PRE asociativos. Con relación al estado de los emprendimientos se puede mencionar que en su mayoría los participantes mantienen los insumos entregados, aunque en algunos casos no se encuentran en funcionamiento y otros han reinvertido los recursos en otra actividad productiva como el caso del PRE-PP-34213 de Facatativá que cambio la línea de acción y actualmente está dedicado a la confección. El PRE-PP-31881 de una PR de Madrid se encuentra en funcionamiento parcialmente en Soacha. El PRE-PP-36971 de Facatativá tuvo cambio en el objeto del emprendimiento y el PRE-PP-36618 se encuentra en funcionamiento con la comercialización de ropa de jean. De acuerdo con los hallazgos mediante las visitas ISUN e ISPPI se observa que los emprendimientos relacionados con la comercialización de ropa de jean han sido favorables porque ocasionan que los participantes mantengan la experiencia laboral de atención al cliente y prestación del servicio, adicional refieren que se encuentran aprovechando la temporada de fin de año logrando altas ventas y buenas utilidades, como resultado los participantes se muestran satisfechos. De otra parte se menciona que tres proyectos productivos ubicados en El Rosal, Facatativá y en Madrid recibieron acompañamiento técnico por parte de la Fundación Casa Galán con los insumos entregados a la fecha. En cuanto a vivienda los participantes no manifestaron mayores expectativas para el acceso a vivienda debido a su baja capacidad de endeudamiento y por otra parte consideran que los valores de vivienda en los municipios de sabana occidente de Cundinamarca es muy alto , cabe mencionar que la mayoría de participantes reciben el salario mínimo legal vigente y sus empleos son temporales lo que incide en una baja capacidad para asumir deudas o créditos hipotecarios de alto valor. Respecto a la ocupación laboral la mayoría de la población se encuentra laborando con ingresos mensuales de un salario mensual con las prestaciones sociales y su empleos han sido autogestionados.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se brindó orientación a una PPR residente en Funza que actualmente presenta afectaciones de salud por cáncer en ovario y colón con metástasis en pulmón y adicional presento una calamidad familiar debido a la separación con su expareja. Se precisa que la PPR recibe quimioterapia, oxigeno en casa y los medicamentos correspondientes. Los participantes que presentan discapacidad se caracterizan porque alcanzaron su bachillerato y una PPR de El Rosal ha adelantado formación técnica con Sena y actualmente trabaja comercializando ropa y también se encuentra en componente especifico. Para la PER de Sasaima que presenta discapacidad ha presentado dificultades laborales y se encuentra en la gestión y búsqueda de empleo en ocupaciones rurales. Respecto a la estrategia de seguridad se avanzo con la entrega de folletos que contienen información relacionada con: Cartilla de ejercicio ciudadano, convivencia digital y ciber seguridad, rutas de derechos y deberes en el marco de la seguridad y protección que fue compartida con 14 PPR y 16 PER y los soportes de las entregas fueron enviadas al asesor jurídico.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se tiene una población de 182 participantes culminados en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Sasaima y Tenjo, de los cuales 14 son objeto de acompañamiento monitoreo post sin embargo se identificaron 4 casos de traslados a otros territorios entre ellos un PPR que se trasladó para Ecuador, Cali, Tolima. A noviembre se realizó el acompañamiento total para l a población objeto post. A su vez se refiere que para el 2022 se dio el cumplimiento con la culminación de 4 participantes de la ruta de reintegración y todos aceptaron el acompañamiento post-culminación y mantener el contacto con ARN. En ARPA se avanzó con el registro de 12 encuestas de productividad y datos de visita domiciliaria e igualmente en SIRR se registró el seguimiento a 14 participantes culminados indicando los contactos logrados y el registró de intentos para quienes no se logró la comunicación.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el mes de noviembre 2022 se mantuvo la articulación con los enlaces de Mosquera, Funza, Madrid y Facatativá, como resultado se hicieron los cierres de las acciones de corresponsabilidad con sus beneficiarios, en efecto se tuvo un balance positivo con el cumplimiento de las acciones comunitarias que estuvieron enmarcadas en los planes de desarrollo de cada una de las administraciones municipales. En especifico para noviembre 2022 se adelantó con los enlaces de las alcaldías de Facatativá y Madrid reunión de cierre de las acciones comunitarias, como resultado con la alcaldía de Facatativá se mantuvo un buen relacionamiento y se considera pertinente el fortalecimiento interinstitucional y fomentar la participación y acercamiento de los participantes y sus familias a la oferta social del municipio comprendiendo que este municipio es receptor. Con Madrid fue favorable la socialización de la ruta de atención a la población debido a que permite una oportuna y eficiente atención a los participantes por parte de los funcionarios de la alcaldía. Con la alcaldía de Funza se gestionaron ayudas en términos de seguridad alimentaria para una PPR que presenta una condición de salud que requiere de alto cuidado y ante su dificultad para trabajar resulta oportuna la ayuda que pueda recibir de la alcaldía para su bienestar.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el mes de noviembre 2022 no se tuvo ninguna afectación de desembolsos por apoyos económicos a la reintegración. En cuanto a la AER por psicosocial 3 participantes recibieron el apoyo económico sin ninguna novedad. La AER por FA se tiene a 1 PPR que recibió el apoyo económico de manera oportuna teniendo en cuenta el cumplimiento de sus actividades escolares. Y los 19 PER recibieron su asignación mensual oportunamente. Durante el presente periodo no se tuvieron casos para gestión interna. En el mes de noviembre se tuvo el desembolso de un proyecto productivo correspondiente a un BIE de herramientas para trabajo rural beneficiando a un PPR del municipio de El Rosal. En SIRR se encuentran los soportes de AEBIE para 10 BIE que fueron entregados y 4 actas de entrega de PRE los cuales permitieron la fidelización de la información en documentos adjuntos que se encuentran en SIRR.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se hizo la verificación semanal a la base psicosocial con las atenciones a PPR y PER que recibieron atención en los municipios asignados, así como el reporte de personas que egresaron o traslados hacia otros territorios. Se realizaron los ajustes al PRE-PP-37301 y el PRE-PP-37477 correspondientes a participantes en los municipios de Facatativá y Mosquera. Se avanzo con la terminación de los beneficios en FA y en FpT para dos participantes en este sentido se articulo la creación de las competencias aprobadas con SENA y que fueron registradas en SIRR con el debido soporte lo que finalmente permite la culminación del beneficio de FpT para una PPR del municipio de Funza. De acuerdo con lo definido para la atención a familias se avanzó en reintegración con la atención a 1 grupo familiar y en reincorporación se trabajó el tema familiar con 3 PER, logrando el cubrimiento de la frecuencia de atenciones familiares para el 2022.Para la dimensión de salud la totalidad de la población cuenta con vinculación al SGSSS. Con relación a la formación en FpT de auxiliar en "Promoción de productos" se matriculo inicialmente a 7 participantes de los cuales 3 se mantienen asistiendo a clases, 2 se trasladaron para otros territorios y 2 se retiraron para quienes se realizo el procedimiento del registro de novedad en la plataforma de Sofia plus, se precisa que los participantes vinculados tienen como perfil que la mayoría han finalizado el bachillerato y otros se desempeñan en áreas relacionadas con el mercadeo y atención al cliente, adicional la flexibilidad de la formación resulta favorable para acceder a los horarios de clase virtual con SENA como resultado se ha brindado acompañamiento para la permanencia de los participantes en la formación. Respecto al curso complementario de contabilidad se realizo la postulación, envió de la documentación y el registro de la PPR en la plataforma de Sofia plus para su ingreso. Con el convenio UNAD se envío la postulación de los participantes para continuar su FA. De otra parte se avanzo con la fidelización de soportes de FA para las ofertas académicas que no contaban con documentos adjuntos como resultado se actualizaron 11 certificados académicos en SIRR.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Teniendo en cuenta la población asignada se identifica a dos participantes certificados por su discapacidad física ubicados en los municipios de El Rosal y Sasaima ambos con discapacidad física que para el caso de la PPR hace parte del enfoque diferencial- componente específico para ARN. En los dos casos han logrado su bachillerato académico y la PPR ha adelantado formación técnica aprobado. Respecto a la ocupación laboral se observa que 1 PPR se encuentra activa de manera autogestionada e independiente comercializando ropa. Por el contrario, para el caso de la PER de Sasaima se encuentra en la búsqueda de empleo.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De acuerdo con la planeación para el mes de noviembre se realizaron los ajustes al PRE-PP-37477 y el PRE-PP- 37301 . Se envió el diagnóstico del contexto para la población de reincorporación, así como la entrega de la ficha de reincorporación con la caracterización de la población. En SIRR se encuentra el avance de la ficha individual para la PER del CDV. Se entrego información de la recepción de afectaciones a desembolsos económicos sin tener ninguna novedad. En cuanto a la información solicitada por correo electrónico se dio respuesta a la revisión de las bases de verificación de asistencias a atención psicosocial, asistencias a FA y FpT como resultado no se presentó ninguna novedad de la digitación y del registro de asistencias. El registro al seguimiento de acuerdos se realizó en los tiempos planeados y con la verificación en SIRR con el efectivo cumplimiento de cada uno de los acuerdos. Con los PdT se mantuvo comunicación con la asesora de ruta para los avances, evaluaciones y mejoramiento de la calidad de los acuerdos y seguimiento a acuerdos e igualmente se dio respuesta a los avances de los instrumentos de caracterización y de la evaluación y ejecución de PdT. Respecto a la solicitud de gastos de transporte y legalización de los gastos de viaje se enviaron las legalizaciones de transporte hacia Facatativá, Tenjo , Subachoque, Sasaima y El Rosal de manera oportuna sin ninguna novedad en los trayectos de recorrido. Se enviaron reportes de avances con relación a la estrategia de prevención a la estigmatización en el marco de la alerta 0010, así mismo se avanzó con el cierre de las gestiones de corresponsabilidad en los municipios de Madrid y Facatativá. Se dio respuesta a la solicitud para conocer el estado de las libretas militares de las PER, se realizo la convocatoria para 2 PER procedentes de Arauca para el encuentro regional que se llevo a cabo en noviembre en la ciudad de Bogotá. Se respondió a la información solicitada de la vinculación de dos participaciones en acciones TOAR y de la respuesta para la UNP en el caso de riesgo de una PPR de Funza.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo de noviembre 2022 se tuvo la asistencia presencial de 35 participantes en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Sasaima, El Rosal, Subachoque y Tenjo. tomando el registro individual mediante ARPA. Respecto al registro de asistencia de FA de la IE Roberto Velandia se evidencia la asistencia del participante. En cuanto a FpT se envió el reporte de asistencias de una PER que adelanta formación en una academia de belleza en Facatativá. Y se verifico el registro y cumplimiento de 3 PER con sus asistencias a FpT en "Auxiliar de promoción de productos". En cuanto al seguimiento de acuerdos en el mes de noviembre se dio cumplimiento a los 36 acuerdos del presente mes. A la fecha no se tienen cierres pendientes de FA. Para FpT se identifico la oferta de "Nutrición para ganado bovino" con estado en proceso la cual corresponde a una PER de traslado transitorio debido a que para finales de noviembre retorno a la Guajira. De otra parte, se articuló la creación de 14 ofertas de competencias aprobadas con SENA para la culminación de FpT correspondiente a una PPR. Y se solicitó a gestión documental soportes de FA que fueron actualizados en SIRR para 11 ofertas académicas de acuerdo con el MEM 22-014247.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se hizo entrega de la gestión documental en físico de los instrumentos ISUN aplicados durante el mes de noviembre 2022 y planillas de FA y FpT digitadas, se enviaron actas para la culminación de FpT y FA para dos participantes.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	De manera virtual se participo de la presentación del tablero control del mes. Con la asesora de ruta de reintegración se tuvo retroalimentación al desempeño y cumplimiento de metas para el periodo actual y las recomendaciones para el avance en el cumplimiento de metas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En cuanto a las obligaciones registradas en los numerales 23, 24 y 25 del contrato celebrado entre las partes, las cuales se relacionan con obligaciones de confidencialidad, obligaciones del cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI y la obligación de protección de datos personales, han sido cumplidas a cabalidad durante la vigencia del presente contrato

DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 30 Noviembre 2022.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"